

El Ayuntamiento, a todos los actos y funebres y
demostraciones respectivas al real Seruicio, y
q^e han elegido para este efecto como Comisarios
alor v. d. Antonio Gomez y d. Bartholome To-
van sin Capitulares, para q^e confieran con los
de este Ayuntamiento, todos los particulares q^e
concurran a este fin // Y hauiendolo oyo; Acordó,
q^e dho papel se pase alor Cav. Reuorales Di-
putados para q^e de acuerdo con el d. Conexo, con-
tinuen la Comision q^e les está conferida //

Mem. del Contador de Prop.^{os}

Prove Memorial del d. Matheo Thomas de Jimilla,
Contador de Propios de esta Ciudad, dando se por
entendido de hauierselo hecho vaven el acuerdo cele-
brado por el Ayuntamiento en diez y nueve del
septiembre proximo, sobre el arumpo q^e se trato
en el, en quanto a la ausencia de d. Juan Jimilla
su hijo, y q^e tiene representado al Illmo. Sr.
Governador del Conexo, los calificadas motivos q^e le
asisten para guardar de inuenciones los hechos q^e
contra el suplicante se han propuestos; Por lo que
concluye suplicando a la Ciudad, se sirva acordar
lo q^e tenga por conveniente, teniendo presente el
honor con q^e sirve dho empleo // Y hauiendolo
oyo y confenido; Acordó, se lleve a deudo efecto lo
resuelto por el Ayuntamiento en este particular,
y q^e al expresado d. Matheo Jimilla, no se le admita
mas Memorial q^e trate sobre el //

Carta a la fund. del Pilar

A Memorial del Cura de la Parroquia del Or. N.
Nicolas y Mayordomo de dicha Parroquia del Pilar, suplican-
do a la Ciudad se sirva autorizar la festividad en el
dia dese del conuente, y mandar librar la cantidad q^e
q^e anualmente se acostumbra para ello = //